

De ante mare vedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y CINCO:

del expresado D<sup>no</sup> Benito Roman la S<sup>ra</sup> que pide para la  
fabrica de Molino axivero y Cogim<sup>o</sup> de las aguas para el  
expresado fin con tal que lo practique con arreglo al  
Contenido de dho Informe y que lo practique en el termino  
de quatro años y pasado sea ninguna otra merced con la  
Carga anual de dos r<sup>es</sup> y que se exceptuare; y en quanto  
a la parte que contiene el Informe sobre la merced con-  
cedida a la Casa de D<sup>no</sup> Alfonso de Guebara y sin embargo que  
no solo para el termino con que primero se concedio, si  
tambien el segundo que por benignidad se le conzierno al  
mismo D<sup>no</sup> Alfonso de Guebara sin hauxerle verificada  
el cumplim<sup>o</sup> de las condiciones a que por escriptura se  
obligo y que por lo mismo parece se deua declarar por  
Consumida la merced toda b<sup>ia</sup> la S<sup>ra</sup> y estando de la mis-  
ma benignidad le conziere del expresado D<sup>no</sup> Alfonso de

En Lorca a 20 de  
Nov. de mill Setec.<sup>ta</sup>  
Seventy y Cinco de  
E. S. no. a. f. que e  
hize saber el con-  
tado de este Decreto  
a D<sup>no</sup> Alfonso de  
Guebara y a la  
Cib. quien es de  
conuenio quando  
deligencido de

Guebara un año de termino para evacuar el cumplim<sup>o</sup>  
de las condiciones escripturadas con yntelig<sup>ia</sup> que pasado  
do no hauiendo cumplido se declara desde agora por con-  
sumida la expresada merced y la S<sup>ra</sup> con la libertad de  
conziere la a quien y como sea de su agrado en benefi-  
cio del comun y que de este acuerdo se saque testimonio  
que se remita al D<sup>no</sup> Corregidor para su execucion

M<sup>o</sup> de  
Gasto de la obra  
del Partido Gran  
de

y cumplimiento y así lo acordaron  
sebio el gasto executado en el partido de las Caueas de  
Albarezte y fuente de n<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de las Fuentes que el prime-  
ro se le llebo la Ultima abenida en la maior parte y el

